

Prevenir para Conservar: INAB brinda asistencia técnica en prevención y control de plagas

Bajo el lema “Prevenir para Conservar”, el Instituto Nacional de Bosques (INAB), continúa promoviendo el fortalecimiento de capacidades y conocimientos en temas de salud y sanidad forestal. A través de charlas, sensibilizaciones, capacitaciones y talleres, el INAB apoya a usuarios internos y externos en la identificación, prevención y control de plagas forestales, contribuyendo a la conservación de los recursos naturales del país.

En este contexto, desde 2023, el INAB cuenta con un Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario Forestal, especializado en la identificación de insectos que constituyen plagas para los ecosistemas forestales. Este logro representa un avance significativo para la institución, ya que, mediante una correcta determinación, se optimizan los procesos de respuesta, lo que permite un control más específico y eficiente de dichas plagas.

A través de las 9 direcciones regionales y 35 direcciones subregionales, así como el Departamento de Protección Forestal (PROFOR), el INAB ofrece asistencia a los usuarios que lo requieran. Cualquier persona que observe síntomas como cambio de color de follaje, muerte de árboles, marchitamiento de hojas, grumos de resina en el fuste o defoliación severa, puede acercarse a las oficinas o notificar a la Oficina de Gestión Forestal Municipal más cercana.



“Las plagas forestales más comunes en Guatemala son: barrenadores de brotes, descortezadores que provocan la caída de la corteza y muerte de los árboles, los defoliadores que dañan las hojas. Estos insectos afectan a los bosques naturales y plantaciones”, comentó Edwin Quiroa, encargado de plagas y enfermedades forestales del INAB.

Es importante recordar que, la detección temprana de cualquier agente causal en los bosques puede reducir significativamente las pérdidas ambientales, económicas y sociales asociadas a las plagas forestales; por una Guatemala con ¡Más Bosques, Más Vida!

